

**Resolución de 29 de mayo de 2017, del Tribunal Calificador, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la Oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Complutense, convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2016.**

Celebrado el día 21 de mayo de 2017 el segundo ejercicio de la Oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad, convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2016 (Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 21 de noviembre), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar las relaciones de aspirantes que, presentados por el turno general y por el turno de reserva para personas con discapacidad, han superado el segundo ejercicio de la fase de Oposición, que se adjuntan a la presente Resolución. Dichas relaciones se publicarán en el Tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avenida de Séneca nº 2, Madrid), en la página web de la Universidad (<http://www.ucm.es>) y en el lugar de celebración de dicho ejercicio.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde día siguiente al de su publicación.

Madrid, 29 de mayo de 2017,  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo: Concepción Martín Medina.